En sesión celebrada el día 15 de enero de 2018, la Mesa del Parlamento de Navarra, previa audiencia de la Junta de Portavoces, adoptó, entre otros, el siguiente Acuerdo:

**1.º** Disponer que la pregunta sobre la situación en la que se encuentra la nueva licitación del servicio de transporte escolar para el curso 2017/2018 después de la suspensión cautelar del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos, formulada por la Ilma. Sra. D.ª María Teresa Sáez Barrao y publicada en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra número 131 de 27 de octubre de 2017, se tramite ante la Comisión de Educación.

**2.º** Publicar el presente Acuerdo en el Boletín Oficial del Parlamento de Navarra.

Pamplona, 15 de enero de 2018

La Presidenta: Ainhoa Aznárez Igarza